
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN Nº	
424	/25

Durazno 16 de octubre de 2025.

VISTO: la necesidad de proceder con la actualización de las firmas en el Título de estudiantes que egresan de UTEC.

RESULTANDO:

I) Que el modelo de los Títulos físicos que se emiten en UTEC, cuenta con la inclusión de la firma de las autoridades (Rectora y Consejo Directivo Central), así como del/de la estudiante que titula, a diferencia de los Títulos electrónicos que no cuenta con la firma electrónica del/de la estudiante.

III) Que la Dirección de Educación elevó el modelo de Título que se está emitiendo actualmente, con la actualización de que sea firmado solamente por la Rectora.

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en la Ley N° 19.043 en el artículo 21 literal B) donde se incluye como atribución del Rector, representar a la Universidad Tecnológica y a su Consejo Directivo Central.

II) El diseño vigente en los Títulos que se entregan en UTEC, aprobado por el Consejo Directivo Central provisario, por Acta Nro. 60 del 17 de diciembre de 2024.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

- 1º.** Aprobar el modelo de Títulos elevado por la Dirección de Educación y disponer que a partir de la fecha de aprobación de la presente, los Títulos de quienes egresan de UTEC serán firmados por la Rectoría.
- 2º.** Comuníquese y notifíquese a todos sus efectos.

Signed by:

03D84F19D7F44B6...
Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:

3A2B9103223D42A...
Ing. Andrés Möller.
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
Mgter. Alvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica